

## Aportes léxicos de procedencia arábiga en el español de Canarias

### 1. INTRODUCCIÓN

Las unidades léxicas no saben de fronteras ni latitudes. Llevadas por el trasiego del hombre, pueden pasar con facilidad de un sistema lingüístico a otro, adaptándose a las circunstancias del nuevo medio, y pueden arraigar y ganar vitalidad en un habla cuando en su sistema de procedencia ya se han debilitado apreciablemente o desaparecido del uso. Así, limitándonos al ámbito lingüístico hispano, puede resultar difícil reconocer que el claro andalucismo de hoy es un lusismo antiguo y que tras el vigente americanismo actual se esconde un castellanismo añeo. Por ello, la tarea de establecer el origen de los componentes léxicos de una determinada variedad lingüística nunca debe olvidar que tiene que estar metodológicamente enmarcada por un necesario margen de prudencia y provisionalidad. Pero se trata de una tarea posible, justificada y de gran atractivo, porque permite señalar la entidad y riqueza de las diferentes contribuciones.

En el caso del español de Canarias, los aportes son tantos como las culturas y lenguas que se han relacionado con el Archipiélago a lo largo del tiempo. Los europeos comienzan a establecerse en las hasta entonces legendarias Fortunadas en los siglos XV y XVI. Estos pobladores proceden del Algarbe, de la Baja Andalucía, del Alentejo, de Galicia, de la vecina Madeira; otros son castellanos viejos, montañeses, vascos y de otras latitudes. Son hombres y mujeres que se encuentran ante una realidad nueva, que inmediatamente se tiñe de su personalidad y los elementos de la naturaleza se denominarán con su vocabulario propio. Además esta cultura nueva y occidental traída a Canarias se asienta sobre otra añea y primitiva, mantenida por la insularidad y la lejanía como dentro de una especie de cápsula cultural. Asimismo, a estos aportes hay que añadir los que proporcionan la próxima Andalucía, la cercana costa africana y, de modo especial, la América hispanohablante.

## Aportes léxicos de procedencia arábiga en el español de Canarias

### 2. Breve Clasificación de los arabismos léxicos del español de canarias

El conjunto total de los préstamos lingüísticos de procedencia árabe que encontramos en el léxico español de Canarias puede clasificarse en dos grandes grupos, teniendo en cuenta si entraron indirectamente a través del guanche, del español peninsular o del portugués, o si, por el contrario, fueron introducidos directamente en las islas mediante las relaciones que los isleños –sobre todo los de Lanzarote y Fuerteventura– han mantenido en ocasiones con gentes de la vecina costa de África.

Así pues, la clasificación quedaría de la siguiente forma:

- *Arabismos canarios indirectos.*

Dentro de este apartado pueden distinguirse tres subtipos según la antigüedad del arabismo y la lengua que ha servido de canal de penetración:

- Arabismos indirectos que proceden del sustrato lingüístico aborigen. Son fundamentalmente topónimos y antropónimos. Su número es bastante reducido, y su uso se encuentra circunscrito al ámbito local.
- Arabismos indirectos hispánicos. Constituyen un contingente bastante considerable. Abarcan todos los aspectos de la vida: cultura, literatura, flora, fauna, instituciones, pesas, medidas, guerra, agricultura, etc. Muchos de ellos han adquirido un valor meramente terminológico. Son de dominio panhispánico y su vitalidad en el español canario, igualmente que en el resto de modalidades de nuestro idioma, es absoluta. No padecen ningún tipo de estigmatización social.
- Arabismos indirectos que penetran en Canarias a través del portugués, que constituyó en nuestra región una

lengua de superestrato. El número de préstamos es reducido. Se refieren fundamentalmente a elementos de la cultura popular y son de dominio casi exclusivamente regional dentro del mundo hispánico. Como todo dialectismo, son voces de poco prestigio social, por lo que se encuentran en trance de desaparición.

#### Aportes léxicos de procedencia arábiga en el español de Canarias

Estos tres subtipos de semitismos indirectos son en general de conocimiento pánCANARIO.

- *Arabismos canarios directos.*

Tenemos que distinguir dos subtipos claramente diferenciados desde el punto de vista de la fecha y las circunstancias históricas de su adopción y de su mayor o menor grado de integración en el español de Canarias:

- Arabismos procedentes de las hablas de los moriscos esclavos que estuvieron en Canarias desde el siglo XVI. Su nomenclatura no es muy nutrida. Hacen alusión fundamentalmente a elementos de la cultura material, y se localizan, sobre todo, en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, que fueron las islas que contaron con un contingente mayor de esclavos. Igual que los vocablos del primero y el tercero de los subgrupos estudiados anteriormente, tienen la consideración de vocabulario regional y tienden también a desaparecer sustituidos por voces del español normativo.
- Arabismos tomados directamente por los emigrantes canarios en el Sahara. Son palabras de carácter terminológico y de número notablemente reducido. Sus designaciones son bastante heterogéneas. Las emplean principalmente aquellos grupos isleños que estuvieron trabajando en África. Tienen la consideración de voces que proceden de una lengua extranjera inferior al español, y ello hace que se empleen con determinados fines expresivos. Se encuentran actualmente en vías de extinción.

Como resulta evidente por toda la información aportada, esta clasificación no se

basa únicamente en extrínsecas razones de orden diacrónico, sino también en criterios más intrínsecos, como, por ejemplo, el carácter lingüístico o terminológico del empréstimo, su mayor o menor integración en la estructura formal y semántica del idioma, su mayor o menor rentabilidad comunicativa, canal de penetración, su condición local o general, su tendencia o no a la desaparición, etc.

#### Aportes léxicos de procedencia arábiga en el español de Canarias

### 3. LAS UNIDADES DE PROCEDENCIA ARÁBIGA

Los arabismos constituyen un interesante aporte léxico en el español de Canarias. Atendiendo a la clasificación de los dos grandes grupos anteriormente mencionada nos encontramos con diversas palabras.

De un lado, los arabismos indirectos:

*Acequia* canal de riego o de drenaje.

*Alacena* tipo de armario.

*Albacora* especie de atún.

*Albfara* cierto pez de los escualos.

*Albazul* pieza de madera que transversalmente limita el leito en las barcas de pesca.

*Alcancía* hucha.

*Alefritz* tabla que forma el suelo de la embarcación.

*Alforza* pliegue que se hace en ciertas prendas bien como adorno, bien para reducirlas.

*Alhorra* plaga de color oscuro que afecta a los cereales y legumbres.

*Aljibe* cisterna.

*Almagre* clase de tierra rojiza, utilizada en cerámica.

*Almanaque* calendario.

*Almirez* mortero para machacar.

*Almud* medida de superficie y de áridos.

*Arrife* terreno árido e improductivo.

*Atarjea* canal de riego.

*Celemín* medida de capacidad y superficie.

*Cenefa* lista de tela, madera o escayola sobrepuerta, con fines decorativos.

*Falleba* fechillo de la puerta.

*Fanega* medida de capacidad y de superficie.

*Toronjil* clase de hierba medicinal, empleada por sus propiedades estomacales y antiespasmódicas.

*Zalea* trozo de tela o piel curtida que se coloca sobre el somier para evitar que se estropee el colchón.

#### Aportes léxicos de procedencia arábiga en el español de Canarias

Del otro lado, los arabismos directos:

*Majalulo* camello totalmente desarrollado y apto para trabajar.

*Aljaba* caja pequeña, normalmente de forma cilíndrica, que se fabrica con madera, hojalata y, a veces, con cuero, y que el cazador lleva habitualmente es un costado, y que le sirve para transportar el hurón durante la cacería (La Palma).

*Aljaraz* campanilla que llevan al cuello las cabras, ovejas, hurones, etc.

*Almodrote* típica y popular pasta, elaborada esencialmente con queso curado, ajos y aceite, y que sirve, por lo general, de acompañamiento al pan.

*Chafariz* manantial.

*Dula* turno, vez, tiempo, época, temporada.

*Zálamo* bozal.

Aportes léxicos de procedencia arábigo en el español de Canarias

4. bibliografía

- MORERA, M. Las hablas canarias (1991). Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- ALMEIDA, M. y DÍAZ ALAYÓN, C. El español de Canarias (1988). Santa Cruz de Tenerife.

1

•